

Hombres, Ideas y Libros

Observaciones acerca del problema educacional de Chile.—Memoria presentada por la Dirección de la Escuela de Pedagogía.

(De la memoria presentada recientemente al Directorio de la Universidad de Concepción por el Director de la Escuela de Pedagogía, don Samuel Zenteno Anaya, publicamos, por considerar que revisten un especial interés, las observaciones que vienen a continuación).

MOTIVOS QUE JUSTIFICAN LA EXISTENCIA DE ESTA ESCUELA



UN a riesgo de cansar la atención de los señores Directores, creo de mi deber iniciar este informe haciéndome cargo de la opinión de quienes sostienen que esta Escuela no satisface ninguna necesidad porque la enseñanza que imparte es puramente cultural y destinada al desarrollo de una carrera liberal como es el profesorado.

Entre los elementos de perturbación profunda que van infiltrándose en el organismo nacional, figura, como uno de los más graves, la tendencia deleznable y estrecha que pretende transformar todas las instituciones educacionales del país, como ser escuelas primarias, liceos y hasta universidades, en centros de enseñanza puramente utilitaria. Es esta tendencia la que trata de eliminar en lo posible de los planes de estudios todas aquellas disciplinas de cultura superior que atienden al hombre-espíritu antes que al hombre-materia, no obstante ser la herencia más preciada de la humanidad y lo que hay de perenne y selecto en la civilización de todos los tiempos.

Tal orientación, que habíamos aceptado casi todos los educadores en cuanto ella venía a crear y sugerir en los educandos las aptitudes e ideales económicos como medio o instrumento para fines mucho más nobles y elevados, se ha exagerado de tal manera, gracias al materialismo y sordidez de nuestra época, que urge depurarla, encauzarla y reducirla a sus justos límites.

Ayer en la Capital fueron unos cuantos periodistas, políticos y profesores quienes, acostumbrados a resolver, aun los problemas sociales más complejos, con un criterio siempre simplista, dirigieron sus más recias críticas contra toda la educación chilena, tachándola de inútil, abstracta y teórica en demasía, e hicieron recaer sobre

ella toda la responsabilidad de la crisis económica, política y moral que ha padecido el país en los últimos tiempos, ya que esa educación, según ellos, no supo crear en los educandos capacidades para la lucha por la vida.

Hoy es en Concepción donde se oyen críticas contra los fundadores y dirigentes de la Universidad, quienes no estarían haciendo otra cosa que repeler en dicho organismo la orientación educacional de la Universidad del Estado, a la que los utilitarios hacen el cargo de mantener carreras puramente liberales, como las de Medicina, Abogacía, Dentística, Profesorado, etc.

Los que así piensan, y en este caso tomamos en cuenta únicamente a los que hacen una crítica sincera, se fundan en dos razones: una, es la creencia de que ya existe en Chile el proletariado intelectual, según la frase acuñada por los utilitarios, o sea, la plétora o desocupación de profesionales; y otra, en que la característica de modernidad de un organismo universitario nuevo como es el de Concepción debe estar en el fomento de los institutos de naturaleza industrial, agronómica, requeridos por las condiciones actuales del país antes que en el de los planteles profesionales o de cultura superior.

Refiriéndonos a la primera razón que alegan los impugnadores de la Universidad de Concepción, o sea, a la posibilidad de que ya exista en Chile un excedente de profesionales respecto al número que exigen las necesidades sociales, ella no está suficientemente probada. Es oportuno citar aquí el estudio prolijo hecho a base de cifras numéricas por el que fué Secretario de la Universidad de Santiago, el malogrado Dr. don Octavio Maira, donde se deja establecido que casi todas las poblaciones del país inferiores a seis mil almas carecen de médicos, dentistas y farmacéuticos, así mismo, que son muchos los Liceos, sobre todo de provincias, que cuentan con profesores sin título, de todo lo cual se puede inferir que allá, donde se cree ver un problema de proletariado, no hay sino un fenómeno de mala repartición de profesionales, cuya situación no debe ser tan mala cuando no se resignan a trocar la vida de las grandes ciudades por la otra de pequeñas poblaciones.

Concretando la observación anterior al profesorado de idiomas, podemos ser aun más explícitos y asegurar que no se producirá ese peligro: porque, volvemos a repetir, quedan, sobre todo, en los liceos provinciales muchos profesores de Inglés, Francés y Alemán sin título, los que, tarde o temprano, serán reemplazados por los egresados del Pedagógico de Santiago y de la Escuela de Pedagogía de Concepción; porque, aun sin desempeñar clases fiscales, es posible que nuestros profesores tengan trabajo en clases particulares, ya que es rara la persona culta que no estudie hoy un idioma; porque los idiomas vivos, en especial el Inglés, tienen en sí un valor utilitario debido a que su dominio capacita a la persona para desempeñar los cargos de corresponsal, secretario, etc., de casas comerciales mayoristas; y, finalmente, porque los nuevos requisitos exigidos a los que se matriculan en los cursos pedagógicos son tan severos, que se consideran suficientes para regular la proporcionalidad que debe existir entre el número de profesores de Estado y el de los Liceos de la República.

Bastarían las razones anteriores para dar por demostrado que la Universidad de Concepción al crear y mantener la Escuela de Pedagogía crea y mantiene una carrera útil y segura, pero aun queremos agregar otros fundamentos, que también son

válidos para todas nuestras Escuelas Universitarias; nos referimos a la necesidad imperiosa que hay de descongestionar la Universidad de Santiago, mediante los cursos de esta ciudad, que, junto con producir una descentralización benéfica de la cultura superior y de las actividades universitarias, proporcionan a los estudiantes del Sur del país una vida menos costosa y de mayores posibilidades para su perfeccionamiento, sobre todo en el sentido moral.

También es preciso tener muy en cuenta que la casi totalidad del alumnado de nuestra Universidad está formada por mujeres, es decir, por el sexo a cuyo porvenir, dadas las condiciones sociales de Chile, podemos aplicar aquel principio de que entre dos males, es preferible el menor; que, en nuestro caso, significa que cualesquiera que fueren las contingencias que aguardaran a las profesionales agredadas de los institutos de educación superior de Concepción, la situación de ellas será siempre muy superior a aquella otra en que, por falta de cursos universitarios, hubieran tenido que mutilar dolorosamente sus aspiraciones de mujeres inteligentes.

Luego, a la pregunta clamorosa que formula hoy el feminismo de todos los países civilizados. ¿Tiene la mujer los medios de cultura, las posibilidades de dignificación que con justicia reclaman las necesidades de la época?, puede contestar nuestra Universidad con honda satisfacción, mostrando sus diversas Escuelas, en cuyas aulas se va resolviendo, quizás sin que mucha gente se dé cuenta de ello, el gran problema de la liberación económica, intelectual y moral de la mujer chilena, bastando esto solo para que la obra de la Universidad de Concepción merezca la bendición de todos los padres comprensivos del porvenir de sus hijas, y la simpatía de todos los que se interesan por la desaparición del parasitismo femenino.

Pasando a las críticas de quienes desean que la Universidad de Concepción no mantenga otras escuelas que aquéllas de finalidad técnico-industrial, ellas parten del error de creer que el destino último de toda vida humana y de toda sociedad es la felicidad material, y de la exageración de que la única causa del escaso desarrollo económico de Chile y del desplazamiento del nacional por el europeo en el comercio y las industrias sea la falta de dicha enseñanza.

Se nos habla de educación práctica, de educación económica, de la urgencia de formar agricultores, industriales, mineros, comerciantes, etc. Admitimos que ésta sea una necesidad social evidente a que debe proveer la educación mediante escuelas especiales; aun más: ansiamos que nuestra enseñanza, en todos sus grados, forme en los educandos el sentido económico y las capacidades necesarias para que cada uno sepa sobrellevar su peso sin estorbar el progreso social ni servir de carga a la colectividad; pero éste es sólo un lado del problema complejo de la educación en relación con las necesidades sociales, pues, los conceptos cultura, felicidad, civilización, entrañan algo más que el de un estado social en que los favorecidos por la riqueza habitan residencias suntuosas, ostenten trajes traídos de Europa, coman al tenor de listas aderezadas por maestros de cocina importados, paseen en elegantes automóviles, etc., esos conceptos entrañan, repetimos, algo más que todo eso, es decir, una cultura espiritual, una formación intelectual que no sólo dé valor al espíritu, sino que también fortalezca la cualidad moral, porque, indudablemente, cuando el hombre ha

recibido un cultivo verdadero y sincero de la mente, su capacidad y valor moral son más seguros.

Para que el problema sea resuelto integralmente, debe también atenderse al cultivo del aspecto espiritual, de otro modo, el bienestar, la felicidad que anhela el país, no se conseguirá sino hasta el límite estrecho a que llegaron los pueblos que, como Fenicia, olvidaron aquella gran verdad de que el hombre, antes que músculo, es espíritu.

He ahí por qué consideramos demasiado pobre y verdaderamente peligrosa la opinión de quienes pretenden convertir las Universidades en Instituciones destinadas exclusivamente a la formación de ganadores de dinero, de catadores de riqueza; por eso mismo reservamos nuestra más sincera admiración para quienes tienen todavía valentía moral, en estos tiempos de sordidez y de incompreensión de los altos valores espirituales, para sostener la doctrina de que los pueblos son grandes y poderosos por la extensión y profundidad de su cultura espiritual y moral y, sólo después, por su riqueza y bienestar material, riqueza y bienestar que son la resultante de aquélla.

De esa lentitud en el desarrollo de nuestras fuentes naturales de riqueza, de ese desplazamiento del nacional por el europeo, de ese malestar en el orden social, todos acusan a la falta de educación técnica, a la carencia de capacidades económicas, fruto, según los utilitarios, de esa enseñanza de carácter tan desinteresado que forma sólo hombres de cultura general y profesional. ¿No sería más cuerdo echar la culpa precisamente a la poca cultura, en cuanto ésta significa normas de vida, virtudes como el ahorro, el trabajo, la sobriedad, la temperancia? ¿No será éste más bien un problema cultural y moral que de educación técnica?

Respecto a la influencia de esa cultura general tan menospreciada por la burguesía adinerada, oigamos lo que dice el distinguido profesor Julio Saavedra, que es, precisamente, uno de los que con más empeño e inteligencia recomendaron la atención del aspecto económico de nuestra educación; por supuesto, sin caer en las exageraciones del utilitarismo: «El culpable principal de que las teorías maximalistas hayan prendido en las masas populares de ciertos países, es la carencia en esas masas de cultura humanista, correlativa de incompetencia y miseria. El hombre que conoce sin adulteración el pasado y el presente de la humanidad y las leyes naturales que rigen inexorablemente desde los astros hasta las ideas de los hombres, tiene por la civilización, tejida en una trama de dolor humano, si no un fanatismo, por lo menos un respeto que, como una conciencia interior, le impide atentar contra sus bases verdaderas.»

Es con ese elevado criterio como la Universidad de Concepción fundó y mantiene la Escuela de Pedagogía, entre cuyas cátedras figuran los estudios de la más alta cultura espiritual, como la Filosofía, desde donde se inculca la doctrina salvadora de que los verdaderos filósofos, si fueron grandes por su saber, lo fueron aun más por la acción, porque al enseñar a pensar, enseñaron a vivir, y saber vivir «feliz y bellamente», como dijo Aristóteles, es más útil que saber extraer todo el oro del mundo.

Por otra parte, reducir la Universidad de Concepción a una que otra es-

cuela o curso de carácter técnico habría sido desnaturalizar y estrechar demasiado el concepto de los estudios universitarios. Ya lo dijo uno de los más grandes fundadores de las primeras Universidades: «Llamamos estudios universitarios a los que son dignos del hombre libre; aquéllos mediante los cuales alcanzamos la práctica de la virtud y la sabiduría; aquella educación que entraña y desenvuelve las altas dotes del espíritu y del cuerpo; aquélla que ennoblece al hombre y le da derecho a colocarse en primera fila en el sendero de la dignidad y de la virtud.» Y para que no se confundieran los estudios universitarios con la educación puramente práctica, añade todavía: «Para un temperamento vulgar, la ganancia, el placer, son el fin de la vida; para una naturaleza superior, la moral, la espiritualidad y la buena reputación son el todo.»

En efecto, una Universidad, para ser verdaderamente tal, debe desarrollar actividades que satisfagan tanto los intereses generales humanos, como los nacionales y regionales. Así lo han comprendido los dirigentes de la Universidad de Concepción abriendo cursos de alta cultura general, o ya de conveniencia nacional o local, para que ellos puedan atender a todos los aspectos de lo humano.

Se nos podría objetar todavía diciendo que la prudencia aconsejaba invertir el orden de fundación de las Escuelas, creando primero las de carácter técnico y sólo después las profesionales y de alta cultura; pero los que así piensan olvidan que el nacimiento de los organismos educacionales como una Universidad está en íntima relación de dependencia con el estado del momento en que ellos se fundan, y sólo en segundo término son los anhelos y planes de nuestra mente. Aplicando este principio a nuestra Universidad, vemos que ella, al nacer, no podía seguir al fundar sus escuelas sino el orden que ha seguido, creando primero las de carácter profesional y sólo después las de finalidad técnica, como la de Artes y Oficios, de Agricultura y otras que figuran en el plan actual de sus trabajos. ¿Por qué? Porque nuestro estado social, las preocupaciones y muchos otros factores que no es del caso citar, exigían con carácter casi impositivo ese tipo de escuelas.

Es cierto que una de las funciones más trascendentales de una Universidad es precisamente superar al medio ambiente fijándole nuevos rumbos, en cuyo caso la Universidad de Concepción debió imponer a la juventud la preferencia por la tendencia educacional técnica.

Sin embargo, la pedagogía sociológica experimental nos enseña que la labor reflexiva y sistemática de todo organismo educacional, llámese éste liceo, escuela o universidad, tiene un valor muy limitado, teniéndolo mucho mayor el influjo del ambiente total en que se desenvuelve la vida del educando; de donde resulta que la acción del profesor y del plantel de educación vendría a ser apenas un momento en esa influencia y un factor entre los muchos que obran en la educación.—La Universidad, por consiguiente, no debe romper la continuidad y armonía con el medio total; a lo sumo debe preparar a los jóvenes para que no sean puramente esclavos del medio, sino agentes que poco a poco lo superen y lo venzan si llega el caso.—Es esto último lo que hace la Universidad de Concepción, procurando que la Escuela de Química Industrial sea el organismo

que vaya lentamente modificando ese ambiente de indiferencia por las carreras técnicas, pero sin abandonar por esto su ideal de armonizar lo utilitario con lo desinteresado, lo práctico con lo espiritual, ya que aun esos mismos alumnos de Química Industrial están obligados, según los estatutos, a asistir también a los cursos generales de Ética, Sociología y Estética.

Comprensiva de ese influjo preeminente del medio ambiente en la formación del alumno, tiende a organizar la vida y el régimen de sus escuelas como si fueran momentos de la vida social humana; esto quiere decir que nuestra Universidad se va organizando como un medio que va a rodear al joven y no como un lugar en que se han de dar enseñanzas.—En este aspecto, como en muchos otros, es satisfactorio reconocer que los dirigentes y organizadores han dado a nuestra Universidad tendencias modernísimas.

Para justificar aun más ese plan de nuestra Universidad al haber creado las escuelas profesionales y después las técnicas, señalamos el caso de la Escuela de Química Industrial que, como se sabe, fué el único instituto de enseñanza utilitaria que se fundó en un principio, y que con su vida lánguida es la prueba más evidente que se puede dar a quienes sustentan la teoría de que basta con abrir planteles de educación técnica para inclinar a nuestros jóvenes hacia las carreras técnicas.—Ahí está esa Escuela brindando una enseñanza bastante eficiente, y, sin embargo, sus aulas van adquiriendo año a año la quietud y el silencio de los templos abandonados.—Ahí están sus alumnos bien preparados cuya situación actual, talvez por la poca actividad industrial, nos va probando a gritos la verdad de aquel principio tan conocido de que la función crea al órgano, o sea, que el industrialismo hace la necesidad de crear técnicos y no son éstos el factor único para crear industrias.

Apoyándose en las consideraciones anteriores y en la suerte que ha tenido la Escuela de Química Industrial, podemos asegurar que la Universidad de Concepción no existiría si sus fundadores hubieran seguido el consejo de quienes dicen que ella no debía crear otras Escuelas que las técnicas.—Estamos ciertos de que al suceder esto habríamos visto morir lentamente los cursos por falta de alumnos.

Intencionadamente hemos querido dejar para lo último a esa otra clase de impugnadores de la tendencia integral y ampliamente humanista de la Universidad de Concepción, que razonan así: «La Escuela tal o cual cuesta tantos pesos al año para formar tantos profesionales, lo que da por resultado que cada uno de éstos resulte costar tantos pesos.—Esto es una enormidad.—No es posible que se derrochen las donaciones voluntarias en formar profesores, dentistas, farmacéuticos; en incubar proletarios intelectuales».

A quienes pretendan medir el rendimiento de la Universidad de Concepción con ese criterio al modo de las mercancías comerciales, se les debería interrogar: ¿Dónde está el cartabón que acuse, dónde el coeficiente aritmético que traduzca las ventajas que aporta a la sociedad una juventud formada de acuerdo con aquel amplio y elevado ideal que asigna a la educación como fin último

la virtud, en cuanto ésta significa armonía en la actuación de la mente, del sentimiento y de la voluntad?

Ojalá, pues, que la Universidad de Concepción, comprendiendo bajo este nombre a todos los que en una forma u otra, aprendiendo, enseñando o dirigiendo la enseñanza constituimos individualmente una célula y colectivamente un organismo en la institución universitaria; ojalá, repetimos que la voluntad de la Universidad de Concepción sea seguir con firmeza y fe la orientación amplia que ha fijado a su noble y trascendentalísima misión, misión de progreso local, nacional y humano.

Fines.—La Escuela de Pedagogía persigue dos fines: uno profesional, o sea, la formación de profesores de idiomas vivos para la enseñanza secundaria; otro cultural, brindando su enseñanza a todos los que la soliciten. Durante el año transcurrido se ha procurado acentuar esta última finalidad, aceptando algunos oyentes y manteniendo a cargo de los alumnos cursos gratuitos de Inglés que han obtenido un éxito halagador. La finalidad profesional ha sido también ampliada en el sentido de habilitar a los futuros profesores para el ejercicio de ciertas funciones comerciales mediante la creación de los cursos de Taquigrafía, Dactilografía, Redacción Comercial, a los cuales se les ha dado el carácter de voluntarios. Actualmente la dirección de la Escuela se ocupa también en ver la manera de facilitar la asistencia de los estudiantes del curso de Leyes del Liceo a las clases de Psicología. La realización de esta iniciativa vendría a llenar un vacío en los planes de estudio de la Facultad de Leyes, en los cuales aun no figura el ramo de Psicología, no obstante la importancia que éste tiene para la mejor comprensión de las Ciencias Sociales, sobre todo el Derecho.

Biblioteca.—Dada la naturaleza de sus estudios, esta Escuela concede a los libros, y como consecuencia, a la biblioteca, la misma importancia que las otras Escuelas dan a sus laboratorios, es decir, la considera como instrumento para que los alumnos trabajen en forma personal y activa, de ahí que prestara especial atención a su fomento.—Cabe aquí dejar constancia, con verdadera satisfacción, del criterio ampliamente generoso con que el Directorio ha concedido los fondos para dicho objeto y de los obsequios que, tan gentilmente, ha recibido la Escuela de parte del señor Cónsul de Francia en Concepción, de la Universidad de Méjico y de la Chile American Association.

Pensionados.—La aplicación de los nuevos planes de estudios confeccionados recientemente imponía la urgencia de adquirir un Laboratorio de Psicología experimental, para cuya organización y funcionamiento era necesario enviar a Estados Unidos algún comisionado que hiciera los estudios correspondientes en dicho país. Este honroso encargo será cumplido por la señorita Corina Vargas, distinguida ex-alumna de esta Escuela, que partirá en breve con aquel objeto. Conceptuamos esta medida de gran trascendencia para la futura labor de la Universidad, ya que a la instalación del gabinete de Psicología están vinculadas muchas iniciativas de gran interés educacional y cultural.